

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL**  
**EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE**  
**TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los diecisiete días del mes de julio del dos mil trece, siendo las diez y siete horas, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Doce de Octubre 3-31 y Cristóbal Colón, de esta ciudad de Cuenca, previa convocatoria de Conformidad con la ley de Compañías y los artículos sexto, octavo, noveno, decimo, y decimo primero de los Estatutos de la Compañía, se hallan reunidos los accionistas, señora Cecilia Vizhñay, representando al señor Aurelio Ortiz Cornejo mediante carta poder , Carlos Efraín Roldán Sigüenza, Marcelo Roldan Sigüenza, Mishel Roldan Ortiz, Juan Carlos Roldan, Guillermo Orbe, José Orbe, Luis Orbe, José Calle, Florencio Pérez, Walter Landy, Juan Rodríguez, Galo García, Patricio Coronel, Agustín Peña, Luis López, Oswaldo castillo, Rodrigo Yascaribay, Sandra Catalina Roldan Ortiz, Eduardo Cabrera, y la señora Teresa Luzuriaga representando al señor Ernesto Tipanta mediante poder que se adjunta a esta acta , quienes representan el 93,5 de la totalidad del Capital de la Compañía, y se constituyen en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el orden del día, que previa convocatoria fue objeto, En vista de que la el señor Aurelio Ortiz Cornejo no se encuentra presenta, y al estar representado por la señora Cecilia Vizhñay, mediante la documentación que justifica su presencia, los accionistas presentes designan para que presida la Junta al señor Carlos Efraín Roldán Sigüenza, y que el señor Guillermo Orbe, actué como secretario AD-hoc de esta sesión. Toma la palabra el señor Carlos Roldán S. y solicita al señor secretario Ad-hoc que de lectura al orden del día, el mismo que es el siguiente: ***.1.- LECTURA Y APROBACION DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.***

**2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.**

**3.- AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.**

**4.- NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA.**

-Luego de la lectura del orden del día, es aprobado por unanimidad por los socios presentes. Acto seguido se pasa a tratar sobre el punto número uno de la convocatoria, y luego del análisis pertinente de los balances, deliberaciones, y explicaciones dadas por el señor Carlos Roldan Sigüenza, los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances presentados, del ejercicio económico 2012, como también ratifican la aprobación de los balances de los resultados económicos de los ejercicios 2008 al 2011, el señor Agustín Peña, mociona que se dé un voto de aplauso para los señores Administradores de la empresa, el mismo que así mismo es aprobado por unanimidad de los accionistas. A continuación se da lectura del punto número dos del orden del día, **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES**, luego de las explicaciones técnicas y de las nuevas expectativas económicas, los retos comerciales que va a tener la empresa, mociona que el Capital social de la compañía debe incrementarse a la suma de \$40.000,00 dólares Americanos, puesto que el actual capital de 800,00 dólares es insuficiente, para la actividad económica, los accionistas presentes luego de las deliberaciones, aprueban por unanimidad el incremento del capital social de la empresa en la suma de \$39.200,00 dólares de los Estados Unidos de América, con lo que el Capital social de la empresa luego del incremento será el de \$40.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, y este incremento al capital social será proporcional para cada uno de los accionistas conforme al capital de cada uno de ellos, que deseen suscribir sus acciones, conforme lo

determina la ley y los estatutos de la empresa. 3.- En cuanto a lo establecido en el numeral tres de esta convocatoria, ***AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.***- toma la palabra el señor Guillermo Orbe, y expone que ante los diferentes retos que hoy en día, el transporte de carga ve la necesidad de afrontar nuevos rumbos y retos, y que es necesario que se hagan las consultas y análisis pertinentes para determinar nuevas áreas para desarrollar la empresa, incluso que esta pueda realizar transporte hacia otros países, ante lo cual los socios presentes estiman que se debe conformar una comisión para que se estudie y se establezcan las áreas a desarrollar en la empresa, que la estará conformada y presidida por el señor Guillermo Orbe, y sus resultados sean tratados en una nueva convocatoria. Por último al tratar el último punto del orden, esto es el ***NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA,*** *el señor Eduardo Cabrera Urgiles mociona el nombre del señor Luis Aurelio Ortiz Cornejo, para el cargo de Presidente de la compañía, el mismo que luego de las deliberaciones pertinentes es aceptado y aprobado por unanimidad de los accionistas presentes por el periodo de cinco años.- Acto seguido el señor Guillermo Orbe mociona el nombre del señor Carlos Roldan Sigüenza, para el cargo de Gerente General de la compañía el mismo que luego de las deliberaciones pertinentes es aceptado y aprobado por unanimidad de los accionistas presentes por el periodo de cinco años. Sin haber más asuntos que tratar el* Presidente declara concluida la presente junta, concediendo el receso para redactar la presente acta, y una vez reinstalada la sesión, se da lectura siendo íntegramente aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, firmando para constancia los sesionantes, con lo cual concluye la junta, siendo las diez y ocho horas con treinta y cinco minutos.

CERTIFICO.-

Que el acta que precede es fiel copia al original que reposa  
en los archivos de la empresa, y en caso ser necesario me remito.



Sr. Carlos Efraín Roldán Sigüenza

Gerente-Secretario

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A.